MINISTERIO DEL TRABAJO

No:91-2-2023-000307
17/02/2023 3:37:28 P. M.

91-9517

Leticia

Señora
CONSTANZA NOHEMI SILVA FORERO
Coordinadora del grupo administrativo mixto.
Supervisora Contrato CO1.PCCNTR.4120248 - 2022.
cnsilva@sena.edu.co
Sena Regional Amazonas
Leticia

Asunto: Respuesta solicitud reanudación ejecución contrato CO1.PCCNTR.4120248 - 2022.

Cordial saludo Doc. Constanza,

En atención a su solicitud mediante radicado N.º 91-2-2023-000284 el día 16 de febrero de 2023, por medio del cual solicita el reinicio del contrato Nº. CO1.PCCNTR.4120248 – 2022.

La Subdirección de Centro, previo a resolver y considerando que el referido contrato tiene fecha de inicio el 13 de octubre del 2022, con plazo de 105 días calendario, con suspensión desde el 28 de diciembre del 2022 al 27 de enero del 2023, con lo cual tenemos que el contrato en referencia se ejecutó por el termino de 70 días calendario, quedando pendientes 35 días, para completar los 105 días del plazo previsto.

Por consiguiente, procede a autorizar y convenir la reactivación de ejecución del contrato desde el 28 de enero del 2023, por el termino de 35 días calendario, que corren hasta el 3 de marzo del 2023, fecha en la cual fenece la vigencia contractual y debe registrarse el cumplimiento cabal del objeto del contrato.

En conclusión, el contrato Nº CO1.PCCNTR.4120248 – 2022 se reanuda desde el 28 de enero del 2023 hasta el 3 de marzo del 2023.

Se recuerda la obligación del contratista de prorrogar la vigencia de la póliza de cumplimiento como esta previsto en el contrato.

La dependencia de contratación deberá formalizar la reactivación que por este auto se autoriza.

Atentamente,

ARTURO ARANGO SANTOS
Subdirector de Centro con funciones de
Director Regional

MINISTERIO DEL TRABAJO

91-1040

No:91-2-2023-000284
16/02/2023 10:13:31 a. m.

Leticia,

Doctor
ARTURO ARANGO SANTOS
Subdirector de centro con funciones de director regional
SENA Regional amazonas
Km 0,5 vía Leticia Tarapacá

Asunto: Solicitud reinicio contrato
CO1.PCCNTR.4120248 de 2022

Cordial Saludo:

De manera formal dando alcance a la comunicación mediante radicado No. 91-2-2023-000264 adjunto documentos corregidos para el reinicio del contrato No. CO1.PCCNTR.4120248 de 2022 cuyo objeto es "Mantenimiento de la infraestructura del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas" con base en el adjunto informe de supervisión y respectivos anexos.

Agradeciendo su gestión y pronta respuesta

Atentamente

CONSTANZA NOHEMI SILVA FORERO
Supervisor

Anexo: informe de supervisión y anexos

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.4120248 del 13 de octubre de 2022 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por ARTURO ARANGO SANTOS y PROYECTOS Y SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS , cuyo objeto es: Mantenimiento de la infraestructura del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas .", me permito presentar informe a fin de solicitar el REINCIO del mismo, de acuerdo con lo siguiente:

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	REGIONAL AMAZONAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	CONSTANZA NOHEMI SILVA FORERO
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.4120248
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	Mantenimiento de la infraestructura del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
VALOR:	$ 140.554.520
CONTRATISTA:	PROYECTOS Y SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS
NIT:	901.324.861
LUGAR DE EJECUCIÓN:	LETICIA - AMAZONAS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	13/10/2022
FECHA DE INICIO:	19/10/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	105 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 140.554.520
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 128.985.211
PRÓRROGA No x:	N/A
ADICIÓN No. 1:	N/A
Valor del contrato luego de la modificación 2:	$ 128.985.211
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato será cancelado por el SENA al Contratista, así: a) UN UNICO PAGO dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la radicación de la factura por parte del CONTRATISTA, así como la presentación de los siguientes documentos: 1.Acta de recibo debidamente firmada por el supervisor. 2.Comprobantes de nota de entrada de almacén.3.Comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del

	contratistade sus obligaciones frente al pago al Sistema de Seguridad Social Integral. 4.Factura y/o documentos equivalentes con los requisitos de ley (Art. 617 y 618 del estatutotributario o las normas que lo modifiquen). NOTA 1: Sin embargo, el pago estará sujeto a la disponibilidad de PAC aprobado por el Ministerio de hacienda y Crédito Público. NOTA 2: Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este sólo efecto, empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses compensación alguna. El SENA sólo adquiere obligaciones con EL CONTRATISTA, y bajo ningún motivo o circunstancia aceptará pagos a terceros.

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA		
No. PÓLIZA	380-47-994000128203		
CERTIFICADO			
FECHA EXPEDICIÓN	14/10/2022		
FECHA APROBACIÓN	28/10/2022		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	14/10/2022	02/05/2023	$ 14.055.452
Prestaciones sociales	14/10/2022	02/01/2026	$ 7.027.726
Calidad del Servicio	14/10/2022	02/01/2024	$ 14.055.452
Calida del bien	14/10/2022	02/01/2025	$ 14.055.452

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA
No. PÓLIZA	380-74-994000015325

CERTIFICADO			
FECHA EXPEDICIÓN	14/10/2022		
FECHA APROBACIÓN	28/10/2022		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	14/10/2022	31/12/2022	$ 200.000.000

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor que se ha dado cumplimiento a las obligaciones contractuales.

4. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a CONSTANZA NOHEMI SILVA FORERO mediante comunicación secop 2 de fecha 14 de OCTUBRE de 2022.

II. SOLICITUD REINICIO AL CONTRATO:

Acorde a la suspensión del contrato por un mes a partir del día del 28/12/2022 se solicitan reinciar el contrato y terminar la ejecucion del mismo.

Sugiero se conceda el reincio al contrato a partir de la fecha del 28 de enero de 2023 de tal manera que quedarían 35 días de ejecución del mismo

El anterior informe de ejecución se rinde a los 27 de enero de 2023.

Cordialmente,

CONSTANZA NOHEMI SILVA FORERO
SUERVISOR CONTRACTUAL

FORMATO

ACTA DE REACTIVACIÓN

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
CONTRATANTE	SENA – REGIONAL AMAZONAS
CONTRATISTA	PROYECTOS Y SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS
REP. LEGAL.	CARLOS MARIO ALEJANDRO PRADA LOPEZ
INTERVENTORÍA (si aplica)	N/A
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA (si aplica)	N/A
SUPERVISOR SENA	Constanza Nohemi Silva Forero
APOYO SUPERVISION	Javier Bejarano Castillo
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 140.554.520
PORCENTAJE DEL ANTICIPO	0.00%
VALOR DE ANTICIPO	$ 0.00
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	13/10/2022
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	19/10/2022
SUSPENSIÓN No. 1	28/12/2022 al 27/01/2023
TOTAL TIEMPO SUSPENSIÓN	30 días calendario

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	105 días
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	03/03/2023

En la ciudad de Leticia a los ventisiete (27) días del mes de enero de 2023, se reunieron en las oficinas de la de la regional Amazonas, ARTURO ARANGO SANTOS en calidad subdirector de centro como CONTRATANTE y el señor(a) CARLOS MARIO ALEJANDRO PRADA LOPEZ en representancion de PROYECTOS Y SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS -, con el fin de reiniciar las actividades objeto del contrato No. CO1.PCCNTR.4120248, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

Antecedentes:
Acorde a solicitud radicada N°1-91-1-2022-002425 del 28/12/2022 por el actual representante legal de PROYECTOS Y SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS donde solicitan suspender el contrato por un mes en espera de la adquisición de elementos para realizar la terminación del mantenimiento

CONCEPTO TÉCNICO

1. Como la situación que origino la suspension del contrato fue resuelta, se decide dar reincio a la ejecución del contrato.

Por todo lo anterior, los firmantes en la presente Acta de común acuerdo convienen:

PRIMERO. Reactivar el plazo de ejecución del Contrato No. CO1.PCCNTR.4120248 de 2022 a partir del día ventiocho (28) del mes de enero de 2023.

SEGUNDO. El CONTRATISTA se compromete a ampliar el plazo de cubrimiento de las garantías constituidas, previstas en el Contrato No. CO1.PCCNTR.4120248 de 2022, por el término aquí estipulado.

TERCERO. Las demás condiciones del contrato inicial continúan vigentes, sin ninguna modificación.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación y publicación en la plataforma SECOP II.

Elaboró: Javier bejarano castillo – Apoyo supervision
Revisó: Constanza Silva- Supervisora